

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S  
NIVEL 1.**

***Estados financieros por el año terminado el 31 de  
diciembre 2020 comparativo con el año 2019 y el  
informe del revisor fiscal.***





## **Informe del Revisor Fiscal A la Asamblea de Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S. Nivel 1**

### **Opinión**

He auditado los estados financieros individuales de Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S. Nivel 1 (En adelante la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos de Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S. Nivel 1 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

### **Fundamento de la opinión**

1. He llevado cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios.
2. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mí informe.
3. Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mí auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética aplicables
4. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

### **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Así como, del control interno que la



administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a la fecha del presente informe la Entidad no presenta situaciones que afecten la hipótesis de negocio en marcha, tal como se menciona en la nota No. 2.5 a los estados financieros individuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, identifiqué los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas o elusión del control interno.



Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha, y basado en la evidencia obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar con su operación. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mí informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de continuar con su operación.

Otra de mis responsabilidades es comunicarme con los responsables de la administración de Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S. Nivel 1 en relación con el alcance y el momento de realización de auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- 1) La contabilidad de la Entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- 2) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- 3) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- 4) Existe concordancia entre los estados financieros individuales que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- 5) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.



## Otros Asuntos

Los estados financieros individuales bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de la Entidad al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí y en mi opinión del 04 de agosto de 2020, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades.

## Informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

Como parte de nuestras funciones como Revisores Fiscales y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, informamos el resultado de los procedimientos de auditoría realizados en cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el período de un año que terminó el 31 de diciembre de 2020.

### Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el período de un año que terminó el 31 de diciembre de 2020. Nuestro trabajo incluyó el conocer y comprender:

La manera como la Entidad identifica las disposiciones que debe observar, determina los procedimientos para cumplirlas, los responsables de ello, supervisa su acatamiento y reacciona cuando se advierte algún incumplimiento, acciones que forman parte del control interno de la entidad. De acuerdo con los resultados de nuestros análisis, planeamos procedimientos para obtener mayor evidencia sobre las áreas en las que consideramos que era posible se incurriera en incumplimientos significativos. Los procedimientos seleccionados dependen de juicios de los riesgos de que el procedimiento para el cumplimiento no esté bien diseñado, no se aplique o no sea eficaz. Para determinar la importancia de una obligación legal se tuvo en cuenta, entre otros criterios, el eventual impacto económico de su incumplimiento o las consecuencias sobre el postulado de continuidad o negocio en marcha.

El control interno de la Entidad, específicamente sobre la manera como se identifican los riesgos y se reacciona frente a ellos, así como las actividades que se realizan cuando ocurren deficiencias. De acuerdo con los resultados de estas tareas, planeamos procedimientos para obtener mayor evidencia sobre las áreas en



las que consideramos que era posible se incurriera en deficiencias significativas del control. Los procedimientos seleccionados dependen de juicios de los riesgos de que el control interno no esté bien diseñado o no sea eficaz.

Realizamos seguimiento a las respuestas de las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para fundamentar la conclusión que expresamos más adelante.

### **Limitaciones inherentes**

Una entidad está sujeta a una cantidad indefinida de disposiciones legales que usualmente no están oficialmente compiladas. Algunas normas solo admiten una forma de cumplimiento, mientras otras admiten varias, dando lugar a una escogencia por parte de la Entidad. Existen muchas áreas de legislación altamente complejas que dan lugar a muy diversas interpretaciones.

La efectividad del control interno está limitada por la fragilidad humana en la toma de decisiones comerciales. Dichas decisiones deben tomarse con criterio humano en el tiempo disponible, con base en la información en cuestión y bajo las presiones de la conducción de los negocios. Algunas decisiones basadas en el juicio humano pueden, más adelante, con la claridad de la retrospectiva, producir resultados inferiores a los deseables y es posible que deban modificarse.

Debido a las limitaciones inherentes al control interno, éste puede no prevenir o reaccionar oportunamente frente a todas las desviaciones. Así mismo, proyectar cualquier evaluación histórica sobre la efectividad del control interno a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles puedan ser inadecuados por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos se pueda haber deteriorado; de igual manera y en razón a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen, que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas.

### **Conclusión**

Informo que son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder, de acuerdo



con lo requerido en el numeral 3 del artículo 209 del Código de Comercio y demás normas aplicables.

**Mario Milton Mayor Castro**  
Revisor Fiscal TP- 17204 -T  
**Miembro de Alfredo Lopez & Cía. S.A.S.**  
**09 de marzo de 2021**  
Cali - Colombia

AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1  
 Nit 805.001.632-1  
 Estado de Situación Financiera Individual  
 A 31 de Diciembre de 2020 y 2019  
 (Expresado en Pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	31 Diciembre 2020	31 Diciembre 2019	Var Absoluta	Var relativa
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalentes a efectivo	8	444,005,656	408,848,123	35,157,533	8.60%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	1,545,544,316	1,343,372,025	202,172,291	15.05%
Gastos pagados por anticipado	10	17,162,670	9,462,854	7,699,816	81.37%
		<b>2,006,712,642</b>	<b>1,761,683,002</b>		
<b>Activo no corriente</b>					
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	-	390,470,710	(390,470,710)	
Propiedades, planta y equipo	11	1,328,563,384	1,375,334,810	(46,771,426)	-3.40%
Impuesto diferido activo	12.1	15,921,701	17,017,246	(1,095,545)	-6.44%
		<b>1,344,485,086</b>	<b>1,782,822,766</b>		
<b>Total activo</b>		<b>3,351,197,728</b>	<b>3,544,505,769</b>		
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo corriente</b>					
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	13	791,808,021	923,901,938	(132,093,917)	-14.30%
Pasivos por impuestos corrientes	14	129,979,000	185,742,000	(55,763,000)	-30.02%
Beneficios a empleados	15	163,980,332	137,805,187	26,175,145	18.99%
		<b>1,085,767,353</b>	<b>1,247,449,125</b>		
<b>Pasivo no corriente</b>					
Pasivos financieros		-	-		
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	13	60,595,112	265,528,898	(204,933,786)	-77.19%
Impuesto diferido pasivo	12.2	85,524,673	87,360,978	(1,836,305)	-2.10%
		<b>146,119,785</b>	<b>352,889,876</b>		
<b>Total pasivo</b>		<b>1,231,887,138</b>	<b>1,600,339,001</b>		
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital suscrito y pagado	16	737,861,000	737,861,000		

AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Utilidad(perdida)delejercicio		175,143,823	17,593,109	157,550,713	895.53%
Reservas	<b>17</b>	69,997,887	69,997,887	-	0.00%
Ajustesporadopcióndoporprimeravez		478,953,601	478,953,601	(0)	0.00%
Utilidadesacumuladas		3,546,125	(14,046,984)	17,593,109	-125.24%
Reexpresiónestadosfinancieros		653,808,153	653,808,153	0	0.00%
<b>Totaldelpatrimonio</b>		<b>2,119,310,590</b>	<b>1,944,166,767</b>		
<b>Totaldelpasivoydelpatrimonio</b>		<b>3,351,197,728</b>	<b>3,544,505,768</b>		



Samara Perafan Caicedo  
Representante Legal  
Cc 66.899.178



Leidy Dayana Rosero Arcos  
Contador Publico  
Cc 1.143.858.610  
TP 273602-T



Mario Milton Mayor Castro  
Revisor Fiscal  
Cc 16.601.052  
TP 17204-T  
Miembro de Alfredo Lopez y Cia S.A.S



AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S. NIVEL 1  
 Nit 805.001.632-1  
 Estado de Resultado  
 A 31 de Diciembre de 2020 y 2019  
 (Expresado en Pesos colombianos)

	Notas	31 Diciembre 2020	31 Diciembre 2019	Var Absoluta	Var Relativa
Ingresos por actividades ordinarias	18	2,946,526,826	3,063,318,951	(116,792,125)	-4%
Costo de Venta	19	1,342,515,545	1,332,102,396	10,413,149	1%
<b>Utilidad bruta</b>		<b>1,604,011,281</b>	<b>1,731,216,555</b>		
Gastos de administración	20	1,244,965,562	1,331,649,212	(86,683,651)	-7%
Gastos de Ventas	21	231,546,658	271,796,536	(40,249,878)	-15%
<b>Utilidad operacional</b>		<b>127,499,061</b>	<b>127,770,807</b>		
Otros ingresos	22	142,735,009	94,399,905	48,335,104	51%
Gastos financieros	23	36,504,220	147,929,927	(111,425,708)	-75%
<b>Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta</b>		<b>233,729,851</b>	<b>74,240,784</b>		
Impuesto a las ganancias	12.3	65,689,954	64,229,173	1,460,781	2%
<b>Utilidad neta</b>		<b>168,039,897</b>	<b>10,011,611</b>		
Diferencia en cambio por conversión de operaciones en el extranjero		7,103,926	7,581,499	(477,573)	-6%
<b>Resultado total</b>		<b>175,143,823</b>	<b>17,593,109</b>		
<b>Utilidad Neta</b>		<b>175,143,823</b>	<b>17,593,109</b>		



Samara Perafan Caicedo  
 Representante Legal  
 Cc 66.899.178



Leidy Dayana Rosero Arcos  
 Contador Publico  
 Cc 1.143.858.610  
 TP 273602-T



Mario Milton Mayor Castro  
 Revisor Fiscal  
 Cc 16.601.052  
 TP 17204-T  
 Miembro de Alfredo Lopez y Cia S.A.S

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S. NIVEL 1****Nit 805.001.632-1****Estado de flujos de efectivo Individual - Metodo Indirecto****A 31 de Diciembre de 2020 y 2019****(Expresado en Pesos colombianos)**

	Notas	31 de Diciembre	
		2020	2019
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad/Pérdida neta del año		175,143,823	17,593,109
Ajustadas por:			
Impuesto diferido	12	- 740,760	34,983,851
Costo Amortizado	13	- 12,096,113	4,157,883
Deterioro de Cartera	9	28,588,539	1,579,116
Amortizacion de cargos diferidos		15,353,639	13,136,339
Provision de Impuestos		40,517,198	62,758,000
Depreciación de propiedades, planta y equipo	11	40,884,332	57,948,478
Efectivo neto generado por las operaciones		287,650,658	192,156,776
Variación en los inventarios		-	0
Disminución en cuentas por cobrar de origen comercial	9	159,709,880.23	645,969,755.67
Disminución por en cuentas por pagar de origen comercial	13	- 324,931,590	- 596,106,669
Aumento en gastos pagados por anticipado	10	- 23,053,455	-14,098,573
Aumento en Beneficios a empleados	15	26,175,145	15,434,425
Variación Pasivos por impuestos corrientes	14	- 96,280,198	-151,559,000
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación		29,270,440	91,796,715
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	11	- 43,112,906.00	-616,261,947
Retiro de propiedades, planta y equipo	11	49,000,000.00	435,803,276
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		5,887,094	- 180,458,671
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Prestamos Pagados		-	-

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

Otras variaciones patrimoniales	-	160,150,906
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	-	160,150,906
<b>Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>35,157,534</b>	<b>71,488,950</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	408,848,123	337,359,173
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>444,005,656</b>	<b>408,848,123</b>



**Samara Perafan Caicedo**  
Representante Legal  
Cc 66.899.178



**Leidy Dayana Rosero Arcos**  
Contador Publico  
Cc 1.143.858.610  
TP 273602-T



**Mario Milton Mayor Castro**  
Revisor Fiscal  
Cc 16.601.052  
TP 17204-T  
Miembro de Alfredo Lopez y Cia S.A.S



**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S. NIVEL 1**

Nit 805.001.632-1

Estado de cambios en el patrimonio Individual

A 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en pesos colombianos)

	Capital	Reservas	Ajustes por adopción por primera vez	Reexpresión estados financieros	Utilidad del ejercicio	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
Notas	16	17					
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>737,861,000</b>	<b>69,997,887</b>	<b>478,953,601</b>	<b>493,657,247</b>	<b>52,452,664</b>	<b>(55,543,682)</b>	<b>1,777,378,718</b>
Aumento	-	-	-	160,150,906	17,593,109	52,452,664	230,196,679
Disminuciones	-	-	-	-	(52,452,664)	(10,955,966)	(63,408,630)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>737,861,000</b>	<b>69,997,887</b>	<b>478,953,601</b>	<b>653,808,153</b>	<b>17,593,109</b>	<b>(14,046,984)</b>	<b>1,944,166,767</b>
Aumento	-	-	-	-	175,143,823	17,593,109	192,736,932
Disminuciones	-	-	-	-	-17,593,109	-	-17,593,109
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>737,861,000</b>	<b>69,997,887</b>	<b>478,953,601</b>	<b>653,808,153</b>	<b>175,143,823</b>	<b>3,546,125</b>	<b>2,119,310,590</b>



**Samara Perafan Caicedo**  
Representante Legal  
Cc 66.899.178



**Leidy Dayana Rosero**  
Arcos  
Contador Publico  
Cc 1.143.858.610  
TP 273602-T



**Mario Milton Mayor Castro**  
Revisor Fiscal  
Cc 16.601.052  
TP 17204-T  
Miembro de Alfredo Lopez y Cia  
S.A.S

# AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### 1. Información General

Operaciones - La Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S nivel 1 identificada con NIT. 805.001.632-1, (la Compañía) fue constituida por escritura pública No. 3565, del 04 de agosto de 1995, de la Notaría Trece de Cali, inicialmente bajo la razón social Victor Hugo Sierra y Cia, en agosto del año 2001 la compañía se transforma en Sociedad anónima bajo la razón social Valley Customs Cia SA, posteriormente, modifica su razón social bajo el mismo tipo societario a Agencia de Aduanas Valley Customs SA nivel 1, y, finalmente, en el mes de marzo del año 2015 se transforma de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificadas, denominándose Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S nivel 1, razón social con la que se identifica actualmente. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cali, ubicada en la calle 28 Norte N° 2bis N-67, además, cuenta con operaciones a nivel nacional y sucursales en las ciudades de: Buenaventura, Bogotá, Cartagena e Ipiales.

La Compañía tendrá una vigencia indefinida. Su objeto social principal es el agenciamiento aduanero y demás actividades conexas con la actividad, ofreciendo soluciones logísticas, y que gracias a las acreditaciones correspondientes se posibilita actuar como declarante en cualquiera de los regímenes aduaneros sin restricción a la naturaleza de los productos ni modalidades de importación

Durante la vida social de la Compañía se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, la última reforma se efectuó el 30 de marzo de 2015 con el No. 19461 del Libro IX, se transformo de SOCIEDAD ANÓNIMA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

#### 2.1. Bases de Presentación

La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

#### 2.2. Bases de Preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2020. Para efectos legales en Colombia, los Estados Financieros principales son los Estados Financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La

## **AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

moneda funcional es el peso colombiano), que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

#### **2.3. Moneda**

La Entidad utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en el que la Entidad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

#### **2.4. Principio de causación o devengo**

Los hechos económicos son incorporados en los estados financieros bajo el principio de devengo, el cual define, que la imputación de la situación se realiza en el momento de que ocurre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento.

#### **2.5. Principio de negocio en marcha**

La Entidad mantiene sus actividades en funcionamiento y las continuará en un futuro previsible, no se tiene intención ni necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. En este punto es donde cobran relevancia los asociados a la actividad global por cuenta del coronavirus (COVID-19) que podrían tener repercusiones en el crecimiento local. Precisamente, el incidente de salud pública ha causado una menor demanda de materias primas de China, repercutiendo en las exportaciones de petróleo de Colombia al país asiático, que pesan alrededor del 25% del total de las ventas al exterior de crudo, en caso que esto persista, sectores como petróleo y minería, e incluso, la propia producción industrial podría verse impactados, mediante la debilidad del comercio global.

La economía colombiana seguirá creciendo por encima del resto de la región. Sin embargo, lo hará de manera insuficiente para solucionar los problemas sociales. El país requiere reformas de fondo para crecer de modo inclusivo, equitativo y sostenible. Adicionalmente, una tasa de desempleo que no cede y bordea del doble dígito. Eso podría amenazar la calidad de la cartera y, por eso, el país debe ponerle mucha atención.

Teniendo en cuenta el 2020 para gran parte de la economía a nivel Mundial, tuvo un decrecimiento, la agencia pudo de la misma forma evidenciar también una disminución en sus operaciones y directamente en sus ingresos, debido al confinamiento y resección económica nuestros clientes disminuyeron sus

## **AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

importaciones y exportaciones, del mismo modo, las operaciones de agenciamiento aduanero, se espera que; en el año 2021 las operaciones aumente cada día mas.

#### **2.6. Periodo de presentación**

El periodo para la preparación y presentación de información financiera es el lapso ocurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

#### **2.7. Reconocimiento de activos**

Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando es probable que se obtengan beneficios económicos futuros del mismo para la empresa, y además el activo tenga un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

Un activo no es objeto de reconocimiento en el Estado de Situación Financiera cuando se considera improbable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro. En lugar de ello, tal transacción se reconoce como un gasto en el estado de resultados.

#### **2.8. Reconocimiento de pasivos**

Se reconoce un pasivo, en el Estado de Situación Financiera, cuando es probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

#### **2.9. Reconocimiento de ingresos**

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos de activos o decrementos de pasivos.

Los ingresos ordinarios de la Agencia de Aduanas se derivan de la prestación de servicios mediante contratos de mandato con los clientes, donde los ingresos propios corresponden al cobro del agenciamiento, logística, handling y otros asociados a la desaduanización de los productos importados de los clientes.

#### **2.10. Reconocimiento de costos y gastos**

Se reconoce un costo o un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del costo o gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos.



Los costos y gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos, dando cabal cumplimiento a las condiciones de reconocimiento de activos y pasivos.

Los principales gastos asociados a la ejecución de los contratos de mandato, corresponden a gastos administrativos en personal, transporte de carga marítima, aérea y terrestre.

### **2.11. Asociación o relación de causalidad**

Se reconoce en las cuentas de resultados del periodo contable todos los ingresos devengados y los egresos (costos y gastos) asociados para generar tales ingresos. Cuando por circunstancias especiales deben registrarse partidas de períodos anteriores que influyan en los resultados, se revela en notas a los estados contables, la información relativa a la cuantía y origen de los mismos.

Este proceso, al que se denomina también correlación de gastos con ingresos, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros, si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos. No obstante, la aplicación del proceso de correlación, no permite el reconocimiento de partidas, en el Estado de Situación Financiera, que no cumplan la definición de activo o de pasivo.

### **2.12. Revelación plena**

La Entidad informa de manera completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que esta hubiere experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

La Agencia atendiendo al principio de revelación plena, presenta estados financieros de propósito general, notas a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.



### 3. Activos

#### 3.1. Activos Financieros

##### 3.1.1. Definición de instrumentos financieros – Activos

Se define como un contrato que da lugar a un activo financiero en la Entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra entidad.

Los activos financieros de la Entidad corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar.

##### 3.1.2. Reconocimiento

Se reconoce como un instrumento financiero cuando Agencia De Aduanas Valley Customs S.A.S Nivel 1 hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

##### 3.1.3. Clasificación

La Agencia clasifica sus activos financieros de la siguiente manera, de acuerdo con **las secciones 11 y 12 de la NIIF para PYMES**.

- Activos financieros al costo: La Entidad mantendrá al costo de la transacción el valor en efectivo, depósitos a la vista.
- Activos financieros al valor razonable con cambio en los resultados: La Entidad reconocerá el valor razonable de los Instrumentos financieros básicos mantenidos para negociar, tomando para ello el valor por el cual puede intercambiarse este instrumento, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido que se encuentre definido por un mercado reconocido y aceptado por las partes.
- Activos financieros al costo amortizado: La Entidad clasificara bajo esta categoría las inversiones que tiene hasta su vencimiento. Esta clasificación hace relación al valor actual de los flujos de efectivo pendientes, descontados al tipo de interés efectivo o TIR de adquisición. Son ejemplo de estos instrumentos:
  - Bonos e instrumentos de deuda similares.
  - Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
  - Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
  - Compromisos de recibir un préstamo

### **3.1.4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, bancos, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición. Por su parte, los sobregiros contables, al ser temporales, en caso de existir al cierre del año se presentan como obligaciones financieras del pasivo corriente.

El efecto que la variación en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos o debidos en moneda extranjera se presenta por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, y en el mismo se incluyen las diferencias que, en su caso, hubieran resultado de haber presentado esos flujos al cambio de cierre.

### **3.2. Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, y corresponden a cuentas por cobrar a terceros, pago anticipado de impuestos, incapacidades por cobrar a las EPS con alta probabilidad de ser reconocidas y cuentas por cobrar a trabajadores.

La Agencia tiene como política que en el evento esporádico que se efectúen préstamos a empleados, estos tendrán la característica de ser corrientes y recuperables en el periodo contable, amortizados mensualmente, con una tasa del 1% MV cobrados desde el día cero.

#### **3.2.1. Medición inicial**

Los saldos de los préstamos y cuentas por cobrar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la Entidad y su cliente; si existen saldos por cobrar a largo plazo (más allá de un año), estos se valoran usando el costo amortizado. Por medio de este método, se determina la tasa de interés efectiva usando los flujos futuros del instrumento.

Se busca la tasa de interés que iguale el flujo inicial del saldo deudor con los flujos futuros del mismo. Esta tasa se usa para descontar los flujos futuros del saldo deudor cuya sumatoria arrojará el saldo valorado a la fecha de conversión.

#### **3.2.2. Medición posterior**

Excepto por los instrumentos de corto plazo los cuales se miden con posterioridad al valor acordado entre la Entidad y su cliente, estos activos financieros se miden según su costo amortizado que corresponde al

## **AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

valor razonable inicial, menos la amortización de capital, más los intereses devengados no cobrados calculados mediante el método de la tasa de interés efectiva, con efecto al resultado del periodo.

Si la cuenta por cobrar a largo plazo no contempla el cobro de intereses, o estos están por debajo del mercado, será valorada descontando los flujos futuros con base en tasas de mercado, las cuales deben considerar el plazo y riesgo del saldo deudor.

Para el cálculo del costo amortizado de deudores vinculados, se tomará una tasa de descuento del mercado para instrumentos similares, y no se reconocerán castigos de cartera supeditas por este hecho.

Para el cálculo del costo amortizado de deudores no vinculados, se tomará una tasa de descuento del mercado para instrumentos similares, y se reconocerá como castigos de cartera aquellas que superen un periodo contable (1 año).

#### **3.2.3. Deterioro**

La Gerencia General analizará periódicamente el deterioro de estas cuentas por cobrar y autorizará el registro del mismo, una vez realizada la gestión de los cobros y se ajustará el importe en libros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados. El efecto financiero de dicho deterioro es que el monto adeudado tiene incertidumbre en ser recuperado. El deterioro se registra con cargo a resultados del periodo, con base en la evidencia objetiva del mismo (toda la información de la gestión de cobro, incluida la de los abogados).

Para el análisis de deterioro se tendrán en cuenta solamente la parte de las cuentas por cobrar a crédito y para determinar el deterioro de los saldos que tengan vencimiento mayor o igual a 90 días.

#### **3.2.4. Baja de cuentas**

Los préstamos y cuentas por cobrar se darán de baja si se expiran o liquidan los derechos contractuales adquiridos, o se transfieren sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad. En este sentido, su cancelación por no recuperación, se hará afectando los resultados del periodo en el cual se autorizó dicha operación.

La agencia considera que después de 365 días, las cuentas comerciales por cobrar se consideran de alto nivel de incertidumbre, por ende, procede a dar baja en cuentas, excepto las cuentas por cobrar que deriven de vinculados económicos.

### **3.3. Propiedades, planta y equipo**



## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Son activos tangibles que posee la Entidad para su uso en el desarrollo de su objeto social, su actividad económica, o con propósitos administrativos, generan beneficios económicos futuros, su costo puede medirse con fiabilidad y se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

#### 3.3.1. Medición inicial

Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se registran inicialmente al costo, el cual incluye el costo de adquisición o construcción, es decir, el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso. Los costos por desmantelamiento, retiro y rehabilitación forman parte del valor del activo en su reconocimiento inicial, si no se incluyen inicialmente, dichos costos se reconocerán en los resultados del periodo en el cual se incurran.

Los activos en etapa de construcción o montaje, se capitalizan como un componente separado de propiedad, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Las remodelaciones y mejoras significativas son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable. Este criterio también aplica para bienes tomados en arrendamiento operativo. Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Aquellos activos cuyo costo de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) UVT se reconocerán como gasto en el periodo fiscal en el cual se compraron.

#### 3.3.2. Medición posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los terrenos no se deprecian, excepto cuando el valor de uso del terreno está directamente relacionado con la explotación o usufructo de un recurso no renovable, en cuyo caso corresponde calcular su agotamiento. Las unidades de reemplazo no se deprecian, excepto cuando están listos para el uso que se le va a dar.

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Tipo de activo	Método de depreciación	Vida útil	Valor residual
Construcciones y edificaciones	Línea recta	150 años	20%
Maquinaria y equipo	Línea recta	20 años	0%
Equipo de oficina	Línea recta	10 años	0%
Equipo de computación	Línea recta	5 años	0%
Vehículos	Línea recta	20 años	30%

Si llegase a ser tomado un porcentaje de valor residual diferente por decisión y evaluación de la Gerencia, la Agencia expondrá las razones en las notas a los estados financieros. El cambio en el valor residual puede darse por factores inherentes al uso, avances tecnológicos y cambios en el precio de mercado, dicho cambio se contabiliza como un cambio de estimación contable.

Los costos posteriores a la adquisición se reconocen como elemento de propiedades, planta y equipo sólo si se cumplen con los criterios de reconocimiento de las **secciones 16 y 17 de la NIIF para PYMES**.

### 3.3.3. Inicio de la depreciación

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se inicia cuando esta por primera vez, esté disponible para su uso.

La Entidad distribuye el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática según el método de depreciación elegido (línea recta). En cuanto a los activos fijos menores a 50 UVT, se deprecian dentro del mismo año fiscal.

### 3.3.4. Deterioro

Las propiedades, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro, como mínimo al final del periodo contable. Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente. Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedad, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

Para el caso de los vehículos, el referente de valor razonable será la información suministrada a través de la Federación de Aseguradores Colombianos - FASECOLDA al final del periodo sobre el que se informa.

En casos en que el elemento de propiedad, planta y equipo se encuentre en condiciones de ser usado con una antigüedad mayor a noventa (90) días, pero que a la fecha de los estados financieros aún no se haya puesto en uso, el activo se someterá a pruebas individuales de deterioro.

### **3.3.5. Retiros y ventas**

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja de los registros contables por su retiro; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo, corresponde a la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga de la venta del activo y su valor en libros. Dicha pérdida o ganancia se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas; en caso de ser ganancia, no se reconoce como ingreso de actividad ordinaria.

### **3.4. Arrendamientos**

Un arrendamiento es un acuerdo por el que un arrendador otorga al arrendatario, a cambio de una suma única de dinero, o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

#### **3.4.1. Arrendamiento financiero**

Los activos en arrendamiento financiero se reconocen inicialmente como activos de la Entidad a su valor razonable, o bien, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, si éste fuera menor, posteriormente se contabilizan bajo las políticas de los activos de su misma clase. Sin embargo, se depreciarán por el tiempo menor entre la vigencia de contrato y su vida útil, si no existe seguridad razonable de que transferirá la propiedad legal al final del contrato. Si existe esta seguridad, su periodo de amortización será el de su vida útil. Su deterioro se medirá igual que en Propiedades, planta y equipo.

El pasivo correspondiente al arrendamiento se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero, los pagos se repartirán en amortización al principal y en gastos financieros, utilizando el método del interés efectivo.

Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al importe reconocido como activo.

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento debe calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

## **4. Pasivos**

### **4.1. Obligaciones financieras**



## **AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

Las obligaciones financieras son originadas en el desarrollo de las actividades de la Agencia y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, y solo cuando se trata de pasivos financieros medidos al costo amortizado, se presentarán netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Cuando se trata de pasivos financieros mantenidos en moneda extranjera, su reconocimiento inicial se hará mediante la aplicación al importe en moneda extranjera de la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

#### **4.1.1. Medición posterior**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición. Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

##### **4.1.1.1. Costo amortizado y método del interés efectivo**

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento..

Los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Entidad revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Cuando se trata de pasivos financieros mantenidos en moneda extranjera, la Entidad los medirá a la tasa de cambio de cierre, que es aquella vigente al final del periodo sobre el que se informa.

#### **4.1.2. Baja en cuentas**

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero solo cuando se haya extinguido; es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá en el resultado del periodo.

#### **4.2. Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas. Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentarán como pasivos no corrientes.

##### **4.2.1. Medición inicial**

Los saldos de las cuentas por pagar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la Entidad y su proveedor. En caso de existir partidas de largo plazo, se reconocerán al costo amortizado.

##### **4.2.2. Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las operaciones de corto plazo, se mantendrán por el valor de la transacción; las cuentas por pagar comerciales de largo plazo se medirán al costo amortizado, y los intereses devengados se contabilizarán en las cuentas de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.



#### **4.2.3. Baja en cuentas**

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada (en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido) se reconocerá en el resultado del periodo.

#### **4.3. Otras cuentas por pagar**

Esta política incluye como cuentas por pagar a las provenientes de servicios prestados, retenciones de impuestos, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.

Las cuentas por pagar por servicios prestados se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos, tanto en la medición inicial como en la posterior. De igual manera los aportes parafiscales y retenciones de impuestos se reconocerán a su valor nominal menos los pagos efectuados.

Las otras cuentas por pagar se medirán, al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

#### **4.4. Impuestos, gravámenes y tasas**

La Entidad podrá compensar los activos por impuestos corrientes y pasivos por impuestos corrientes, o los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos, sólo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y tenga la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Es decir, cuando se hayan presentado las declaraciones respectivas ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, y, la correspondiente solicitud de saldos a favor o compensación cumpla con todos los requisitos exigidos para ello.

#### **4.5. Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. De acuerdo con la legislación aplicable actualmente en Colombia, este rubro está integrado por:

- El Impuesto sobre la renta.
- La sobretasa de renta por el exceso de 800 millones de pesos



- El impuesto sobre ganancias ocasionales.

#### 4.5.1. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La responsabilidad por la obtención y suministro de la información estimada que sirve de base para evaluar las diferencias temporarias que pueden dar lugar al reconocimiento de impuestos diferidos, corre a cargo de la administración de la Entidad.

Los impuestos diferidos de naturaleza débito (Impuesto diferido por Cobrar) y crédito (Impuesto diferido por pagar) se catalogan como activo y/o pasivo de largo plazo, para efectos de presentación de estados financieros. Se reconocen como de largo plazo, puesto su realización es probable en un periodo superior a un año.

El gasto impuesto a las ganancias, es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del período. Contiene: impuesto corriente más o menos el impuesto diferido.

El impuesto corriente, de acuerdo con la Sección 29 es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período. En Colombia el impuesto corriente es **una suma positiva** que el contribuyente liquida a favor del Estado Colombiano, la cual está contenida en las declaraciones tributarias de:

Impuesto sobre la renta y complementarios, que incluye en un mismo formulario el impuesto sobre la renta, la sobretasa de renta, y el impuesto sobre la ganancia ocasional.

El pasivo por impuesto diferido, corresponde a cantidades de impuesto sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias imponibles. Es decir, reconoce el monto de un pasivo futuro por concepto de impuestos a las ganancias a favor del estado colombiano, que será exigible para este cuando se cumpla la regla legal contenida en el estatuto tributario nacional.

El activo por impuesto diferido, reconoce cantidades de impuesto sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con diferencias temporarias deducibles y compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que no han sido deducidas fiscalmente en el presente periodo fiscal susceptibles de compensarse en periodos futuros.

Se reconoce impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte **probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales futuras**. La información para evaluar la probabilidad de

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

ganancias futuras fiscales futuras, debe ser suministrada por la Gerencia de la Entidad, quien está en mejor posición de obtenerla. En este orden la Entidad cuenta con presupuestos fiscales para un período gravable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse **empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele**, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. En Colombia cada ente contable debe establecer su situación particular frente al impuesto a las ganancias, para obtener la cuantificación certera de su monto. Para los efectos pertinentes se presenta la siguiente tabla resumen:

Ley 1943/2018

	2019
Ordinario	33%
Presuntiva	1.5%

Ley 2010/2019

	2019	2020	2021	2022
Ordinario	33%	32%	31%	30% en adelante
Presuntiva	1.5%	0.5%	0% en adelante	

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la que la Entidad **espera, al final del período sobre el que informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.**

El importe **en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período** sobre el que se informe. La Entidad debe reducir el saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que **estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro**, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, en la medida en que la Entidad recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

#### **4.6. Pasivos laborales (beneficios a empleados)**

Corresponden a pasivos laborales a cargo de la Entidad por concepto de salarios, prestaciones sociales legales y prestaciones extralegales, debidamente consolidadas cada fin de año. Son beneficios de corto plazo, dado que se espera realizar su pago dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo en el que los empleados prestaron los servicios que le otorgan estos derechos. Su determinación se realiza según los acuerdos con los empleados y según lo establecido en las normas laborales.

##### **4.6.1. Medición de los beneficios de corto plazo**

La Entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a la reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto, o activo en el caso de formar parte en el costo de otro activo.

#### **4.7. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

##### **4.7.1. Activos contingentes**

La Entidad no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo. Cuando sea probable la entrada de beneficios económicos se informará de los mismos en las revelaciones.

La Entidad revisa continuamente la situación de los activos contingentes con el fin de asegurar que su evolución es reflejada apropiadamente en los estados financieros.

##### **4.7.2. Pasivos contingentes**

La Entidad no reconoce pasivo contingente alguno, sin embargo, revela toda la información requerida en las notas a los estados financieros siempre y cuando la posibilidad de desprenderse de recursos no sea

remota. La entidad revisa periódicamente el cambio de probabilidad de salida de recursos para determinar si se ha convertido en un pasivo.

#### 4.7.3. Provisiones

La Entidad reconoce una provisión sólo cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la no se reconoce la provisión. Cuando no sea probable que exista la obligación, se procederá a revelar el pasivo contingente

La Agencia tiene como política que, al corte de informes trimestrales, se deberán reconocer mínimo la provisión de impuestos territoriales y nacionales.

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del periodo contable en el cual se realiza. Se reconocerá como provisión cuando la probabilidad de que se deban reconocer beneficios económicos futuros sea igual o superior al 50% según los informes de expertos (abogados, tributarios, etc.). Cada provision se utilizará sólo para afrontar los desembolsos para las que fue inicialmente reconocida, no podrán constituirse provisiones diversas sin una obligación que cumpla los criterios para su reconocimiento.

**Tabla 1 Relación en porcentaje de nivel de incertidumbre de un evento**

<b>NIVEL DE INCERTIDUMBRE</b>	<b>PROBABILIDAD DE OCURRENCIA</b>
<b>Remoto</b>	0 - 49%
<b>Posible</b>	50 – 70 %
<b>Probable</b>	71 – 90 %
<b>Prácticamente cierto</b>	91 - 100%

**Tabla 2 Clasificación y tratamiento de acuerdo al nivel de incertidumbre**

<b>Incertidumbre Sobre la salida de flujos</b>	<b>Clasificación</b>		<b>Tratamiento</b>	
	<b>Pasivo</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Activo</b>

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

<b>Remoto</b>	Pasivo Contingente	Activo contingente	No se registra, no se revela	No se registra, no se revela
<b>Posible</b>	Provisión	Activo contingente	Se registra y se revela	No se registra, pero se revela
<b>Probable y prácticamente cierto.</b>	Pasivo	Activo	Se registra y se revela	Se registra y se revela

### 5. Ingresos

La Entidad reconoce los ingresos ordinarios en el período en que se presta el servicio de agenciamiento de aduanas mediante contratos de mandato. Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por prestación de servicios, neto de impuestos y contribuciones. La Entidad reconoce ingresos cuando estos pueden medirse confiablemente, es probable que fluyan beneficios económicos futuros y se cumplen con los criterios específicos que se describen más adelante.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios de gestión aduanera, se determina, normalmente, por acuerdo entre Agencia De Aduanas Valley Customs S.A.S Nivel 1 y el cliente.

La agencia de aduanas en la prestación de servicios, reconoce al corte de cada periodo sobre el que se informa los servicios que se prestaron, pero por efectos fiscales o de negociación no se han facturado; como “ingresos pendientes por facturar”.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios (tanto de administración de bienes como gestión de ventas) deben ser reconocidos siempre que se cumplan los siguientes criterios:

- Los importes de los ingresos de actividades ordinarias pueden medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad; y los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### 6. Costos y gastos

#### 6.1. Reconocimiento

Se reconocerá un gasto cuando surja un decrecimiento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Se reconocerá un costo o gasto en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decrecimiento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decrecimiento de un activo o un incremento de un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

#### 6.2. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son aquellos en los que incurre la Entidad y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren costos por préstamos.

##### 6.2.1. Reconocimiento

La Entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

### 7. Juicios y Estimaciones Contables Críticas

En la aplicación de las políticas contables descritas anteriormente, la administración de la compañía debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

### 8. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2020	2019
Caja	\$ 1,500,000	\$ 1,500,000
Bancos (1)	144,534,299	385,448,860

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cuentas De Ahorro (2)	39,432,422	17,610,979
Derechos fiduciarios(3)	<u>258,538,935</u>	<u>4,288,284</u>
	<b>\$ 444,005,656</b>	<b>\$ 408,848,123</b>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(1) Los bancos nacionales y cuentas de Ahorro (2) se encuentran distribuidos de la siguiente forma

Cuenta corriente		
<b>Banco de occidente</b>		
Cali	\$138,790,128	\$308,949,587
Buenaventura	6,387	11,824
Bogota	731,705	453,901
Cartagena	82,106	3,633,939
Ipiales	578,959	630,687
<b>Bbva</b>		
Cali	2,870,897	3,757,784
<b>Bancolombia</b>		
Cali	<u>1,474,118</u>	<u>68,011,139</u>
	<b>144,534,299</b>	<b>385,448,860</b>

Cuenta corriente		
<b>Banco de occidente</b>		
Cali	622,976	17,610,979
Cali	<u>38,809,447</u>	
	<b>\$39,432,422</b>	<b>\$17,610,979</b>

(3) El saldo de la cuenta Fideicomisos corresponde a la entidad Alianza Fiduciaria y se evidencia un aumento considerable, teniendo en cuenta los saldos permanentes a Diciembre 31 en los bancos Nacionales fueron trasladados al corte del ejercicio a Alianza.

## 9. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras

		2020	2019
Clientes (1)	\$	579,373,356	\$ 601,149,401
Cuentas Corrientes Comerciales		-	6,568,491
Depositos (2)		68,621,444	104,213,602
Ingresos Por Cobrar		-	9,289,933
Anticipoimpuestos, Contribuciones(3)		633,747,520	480,939,116

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cxc A Trabajadores	5,403,175	962,250
Prestamo A Particulares (4)	-	270,398,684
Deudores Varios (5)	226,860,881	219,182,976
Clientes Ing.Ptes Por Facturar Niif (6)	36,541,760	41,138,282
Cuentas Por Cobrar A Socios	-	5,003,820
	<b>\$ 1,545,544,316</b>	<b>\$ 1,733,842,735</b>

(1) La cartera Nacional y del exterior tuvo una disminución, cabe resaltar que las ventas también disminuyeron, con respecto al año inmediatamente anterior.

	<b>CORRIENTE</b>	<b>1 A 30</b>	<b>31 A 60</b>	<b>61 A 90</b>	<b>91 A 120</b>	<b>&gt; DE 120</b>	<b>Deterioro</b>	
<b>2020</b>	\$471,774,391	74,750,110	22,836,811	1,496,163	9,907,129	-	-1,391,248	\$579,373,356
<b>2019</b>	\$394,484,965	146,438,151	37,579,970	3,322,663	8,082,133	728,090	10,513,429	\$601,149,401

(2) En el rubro depositos se registran los valores entregados a las navieras para la realización de las operaciones de los clientes, en la cuenta se registran los saldos donde después de cerrada la operación se encuentran por reintegrar a nosotros, para el año 2020 se evidencia una disminución representativa por valor de \$ 35,592,158 equivalente a 34,15 %, dicha disminución hace referencia a bajas realizadas posterior a un análisis de la maduración de las cifras.

(3) En el rubro de Anticipo De Impuestos Y Contribuciones se evidencia un aumento por valor de \$ 152,808,404; resultado de que se genera arrastre del saldo a favor del impuesto sobre la Renta periodo gravable 2019 al periodo gravable 2020.

(4) Prestamos a Particulares: El rubro se evidencia claramente disminuido por valor de \$ 270,398,684 equivalente al 100%, resultado de una ardua gestión del área financiera, para el cobro de las mismas obligaciones con empresas vinculadas.

(5) En el rubro deudores varios, se registran los valores facturados de los proveedores de nuestros clientes, la Agencia por medio del contrato de mandato registra los valores y genera una cuenta por cobrar al cliente correspondiente al proceso aperturado, el cual al momento de cerrar su operación aduanera, la Agencia factura el proceso cruzando el registro. Se evidencia un incremento del 3.50% equivalente a \$ 7,677,905.

(6) El rubro de ingresos pendientes por facturar se evidencia disminuido, resultado de la gestión desde el área financiera al área operativa, para que la mayor parte de sus operaciones quedaran facturadas en el periodo que correspondía. Para la medición de ingresos pendientes por facturar se reconocen de acuerdo a la sección 23 NIIF Pymes de acuerdo al grado de realización de dicha transacción al final del periodo sobre el que se informa (Metodo de porcentaje de realización).

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

**10. Gastos pagados por anticipado**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Seguros Y Fianzas	\$ 17,162,670.00	\$ 9,462,854.00
	<b>\$ 17,162,670.00</b>	<b>\$ 9,462,854.00</b>

Estos seguros adquiridos por la compañía corresponden a pólizas por concepto de:

- Poliza todo riesgo global con vigencia a partir del 02 de diciembre del año 2020, hasta el 02 de diciembre del año 2021.
- Poliza de cumplimiento disposiciones legales de agenciamineto aduanero para el periodo comprendido entre el 29 de enero del 2021, hasta el 29 de enero del 2023.

Póliza de disposiciones legales con vigencia de dos años, y Poliza todo riesgo.



AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

11. Propiedad Planta y Equipo

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y equipo	Flota y equipo de transporte	Equipo de oficina	Equipo de computacion y com.	Activos fijos en tránsito	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>								
Saldo al comienzo del año	-	1,144,966,566	1,315,685	-	36,938,245	20,604,122	49,000,000	\$1,252,824,617
Adiciones	287,160,541	244,086,459	-	49,000,000	16,612,636	19,402,312	-	616,261,947
Retiros y traslados	-	(531,247,000)	-	(8,327,904)	(1,750,000)	(3,000,000)	(49,000,000)	(593,324,904)
Cargo de depreciación	-	(25,980,088)	(104,718)	(4,505,153)	(16,435,845)	(10,922,675)	-	(57,948,478)
Retiro depreciación	-	149,194,940	-	8,327,904	(1,216)	-	-	157,521,628
Saldo al final del año	287,160,541	981,020,877	1,210,967	44,494,847	35,363,820	26,083,759	-	1,375,334,810
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>								
Costo	287,160,541	1,091,436,459	3,764,030	49,000,000	191,909,815	131,608,972	-	1,754,879,817
Depreciación Acumulada	-	(110,415,582)	(2,553,063)	(4,505,153)	(156,545,995)	(105,525,214)	-	(379,545,007)
<b>Costo neto</b>	<b>287,160,541</b>	<b>981,020,877</b>	<b>1,210,967</b>	<b>44,494,847</b>	<b>35,363,820</b>	<b>26,083,759</b>	<b>-</b>	<b>1,375,334,810</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>								
Saldo al comienzo del año	287,160,541	981,020,877	1,210,967	44,494,847	35,363,820	26,083,759	-	1,375,334,810
Adiciones	-	-	-	-	-	43,112,906	-	43,112,906
Retiros y traslados	-	-	-	(49,000,000)	-	-	-	(49,000,000)
Cargo de depreciación	-	(25,975,548)	(104,718)	(4,491,542)	(9,533,461)	(9,775,758)	-	(49,881,027)
Retiro depreciación	-	-	-	8,996,695	-	-	-	8,996,695
Saldo al final del año	287,160,541	955,045,329	1,106,249	-	25,830,359	59,420,907	-	1,328,563,384
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>								
Costo	287,160,541	1,091,436,459	3,764,030	-	191,909,815	174,721,878	-	1,748,992,723
Depreciación Acumulada	-	136,391,130	2,657,781	-	166,079,456	115,300,971	-	420,429,339
<b>Costo neto</b>	<b>287,160,541</b>	<b>955,045,329</b>	<b>1,106,249</b>	<b>-</b>	<b>25,830,359</b>	<b>59,420,907</b>	<b>-</b>	<b>\$1,328,563,384</b>

De acuerdo requerimiento 17.32 de la NIIF para las pymes :La entidad no posee no posee saldos en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.

## 12. Impuesto diferido

Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S. Nivel1, reconoció las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de periodos anteriores.

Las diferencias temporarias que se determinaron al realizar la comparación de los saldos contables NIIF de los activos y pasivos en comparación con los saldos fiscales de estos mismos activos y pasivos al cierre del año 2020 se detallan a continuación:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos fueron calculados considerando las tasas aplicables a la fecha de amortización según la normatividad fiscal vigente aplicable a Agencia De Aduanas Valley Customs S.A.S Nivel 1.

### 12.1 ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

#### 2020

Concepto	Base NIIF	Base fiscal	Deducible	Tasa	Activo por impuesto diferido
Anticipos y avances		11,550,000	11,550,000	31%	3,580,500
Provisiones		5,839,084	5,839,084	31%	1,810,116
Depreciacion acumulada	420,429,339	386,408,239	34,021,100	31%	10,546,541
					<b>15,937,157</b>

#### 2019

Concepto	Base NIIF	Base fiscal	Deducible	Tasa	Activo por impuesto diferido
Anticipos y avances	28.587.142	-	28.587.142	32%	9.147.885
Provisiones		(3.400.934)	3.400.934	32%	1.088.299
Depreciacion acumulada	(379.545.007)	(368.482.619)	11.062.388	32%	3.539.964
Diferencia en cambio	10.128.430	-	10.128.430	32%	3.241.098
	<b>(340.829.435)</b>	<b>(371.883.553)</b>	<b>53.178.894</b>		<b>17.017.246</b>

Los conceptos más significativos sobre las cuales se presentaron diferencias temporarias deducibles son los siguientes:

- Bajo las normas internacionales los anticipos y avances deben de ser reclasificadas al hecho generador, es decir, si es costo, gastos, activo o reintegro, por ende genera una diferencia temporal entre lo fiscal y contable.
- Cuando en la cartera hay indicio de deterioro, esta se debe evaluar según la política de la compañía, y de acuerdo al Estatuto Tributario en su artículo 145 “Son deducibles, para los contribuyentes que lleven contabilidad por el sistema de causación, las cantidades razonables que con criterio comercial fije el reglamento como provisión para deudas de dudoso o difícil cobro” por ende la diferencia corresponde el valor actual de dicha cartera, generando una diferencia temporaria.
- Las bajas realizadas en cuentas por cobrar teniendo en cuenta que dichas partidas de acuerdo a la NIIF para pymes no cumplen y por ende no pueden considerarse activos financieros, en las partidas de: depósitos, cuentas por cobrar a trabajadores y deudores varios, generan diferencia temporaria y un impuesto diferido deducible, por que posteriormente el gasto puede ser deducible en renta.
- La provisión de cartera genera una diferencia temporaria, ya que, bajo norma internacional no existe un método provisión establecido (se asimila al deterioro de cartera) pero fiscalmente en la declaración de renta a futuro dicho gasto por provisión si es deducible.

## 12.2 PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

2020

Concepto	Base NIIF	Base fiscal	Imponible	Tasa	Pasivo impuesto diferido
Cientes ing.ptes por facturar	36,541,760		- 36,541,760	31%	11,327,946
Construcciones y edific.	1,091,436,459	349,469,180	741,967,279	10%	74,196,728
	<u>1,132,574,741</u>	<u>349,469,180</u>	<u>783,105,561</u>		<u>85,524,674</u>

2019

Concepto	Base NIIF	Base fiscal	Imponible	Tasa	Pasivo impuesto diferido
Cientes ing.ptes por facturar	41.138.282	-	41.138.282	32%	13.164.250
Construcciones y edific.	1.091.436.459	349.469.180	741.967.279	10%	74.196.728
	<u>1.132.574.741</u>	<u>349.469.180</u>	<u>783.105.561</u>		<u>87.360.978</u>

Los conceptos más significativos sobre las cuales se presentaron diferencias temporarias deducibles para el 2020 son los siguientes:

- Que la Dian mediante acto administrativo oficio 006012 del 17 de marzo de 2017 expone que: “es pertinente recordar el concepto de 'devengo' según bien lo explica la exposición de motivos presentada por el gobierno nacional el proyecto de ley que se convirtió en la No. 1819 de 2016... La normativa tributaria del Impuesto al Renta y Complementarios ha mantenido el concepto de 'causación' para la realización del ingreso. Mediante el cual, se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, sin embargo bajo los estándares internacionales la entidad reconoció órdenes de servicio pendientes por facturar como ingresos ordinarios. Hecho generador de diferencia temporaria debido a que los ingresos bajo NIIF son mayores que los ingresos en saldos fiscales.
- Según las normas tributarias locales algunos activos aumentan su valor de acuerdo al reajuste fiscal anual, sin embargo bajo los estándares internacionales las propiedades de inversión se reconocen a valor razonable. Por este motivo se presentan diferencias temporarias imponibles entre la medición a valor razonable y el valor del bien con el Avaluo Catastral; reconociendo impuesto diferido a una tasa del 10% por posible ganancia ocasional.
- En propiedad de inversión y según los estándares internacionales estos activos deben reconocerse por su valor razonable, situación que no se presenta en las normas tributarias, lo que genera una diferencia temporaria

### 12.3 Efecto impuesto diferido en el resultado

	2020	2019
Impuesto De Renta Y Complementarios	\$ 66,430,714	\$ 29,245,322
Impuesto Diferido	-\$ 740,760	34,983,851
	<b>\$ 65,689,954</b>	<b>\$ 64,229,173</b>

La entidad compensará los activos por impuestos corrientes y pasivos por impuestos corrientes, o los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos solo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y tenga intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. La entidad espera recuperar el importe en libros de los activo y liquidar el importe en libros de un pasivo, afectar a las ganancias fiscales futuras, por lo anterior surge impuesto diferido con respecto al activo o pasivo.

Por ello, espera recuperar o liquidar el importe en libros que afecten a las ganancias fiscales y a otras partidas que tienen una base fiscal.

La entidad medirá un activo (o pasivo) por impuestos diferidos usando las tasas impositivas y la legislación que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, la entidad considero las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los sucesos futuros requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan

## 12.4 Impuesto a las ganancias

***Impuesto sobre la renta reconocido en resultados*** – Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 32% para el año 2020.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la Ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de La ley 1314 de 2009.

El término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 147 del E.T. y artículo 189 del E.T. respectivamente.

Por su parte las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición dispuesto en el artículo 290 del E.T.

El régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes, establece que, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 35% más un 5% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los saldos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 5%.

Para los años 2020 y 2019, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

La conciliación fiscal entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2020 donde se determina el impuesto de renta es la siguiente:

<b>Utilidad Contable</b>	<b>175,144,000</b>
Medición NIIF Ingresos que no afectan la renta Liquida	12,848,000
Medicion NIIF Costos y Gastos que no afectan la renta liquida	- 65,102,000
Impuesto a las Ganancias	66,431,000
FX Gasto diferencia en cambio no realizada	7,788,000
FX Ingreso diferencia en cambio no realizada	- 7,091,000
Provision Gasto Impuesto de Renta	-
Gastos No deducibles	40,003,000
Ajuste GMF 50%	- 46,866,000
Indemnizaciones laborales	-
IVA Descuento Tributario	5,487,000
Impuesto de industria y comercio Art115 ET	27,951,000
Gastos Intereses	1,653,000
Gastos extraordinarios 5315	3,930,000
Gastos extraordinarios Diversos 5395	2,625,000
Renta liquida gravable proyectada	-
Renta liquida gravable Menos compensacion	<b>224,801,000</b>
Impuesto sobre la renta liquida gravable 32%	<b>71,936,000</b>
- Descuento tributario ICA 50%	14,049,000
- Descuento tributario IVA AFR	
<b>Total Impuesto de Renta a cargo</b>	<b>57,888,000</b>

La tasa de impuestos usada para el 2020 corresponde a la tasa de impuestos corporativa de 32% a pagar por las entidades de la corporación en Colombia sobre las ganancias gravables de acuerdo con las leyes fiscales de dicha jurisdicción. De acuerdo a la Sección 29 Niif para Pymes, donde refiere que el impuesto a las ganancias hace referencia a la suma del impuesto de renta, y

el gasto por impuesto diferido, a continuación relación de los saldos reportados en el Estado de Resultados

- (1) El valor de \$ 57,888,000 hace referencia al impuesto efectivamente tributado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, contra el valor de \$ 66,430,714 que corresponde al valor provisionado, por la entidad como anticipación a la presentación de la Declaración anual Impuesto Sobre la Renta

**Precios de transferencia** – En la medida en que la Compañía realiza operaciones con Compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que con respecto a precios de transferencia. Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2019 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2020; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2019, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2020.

### 13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los compromisos a largo plazo corresponden a obligaciones con compañías vinculadas, su cuantía para las vigencias 2020-2019 se detalla a continuación:

<b>Corto Plazo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Nacionales (1)	\$ 128,548,998	\$ 105,844,944
Del Exterior (2)	-	4,269,064
Costos Y Gastos Por Pagar (3)	107,066,058	87,511,811
Retenciones Y Aportes De Nomina	11,450,600	12,538,500
Acreedores Varios (4)	238,079,261	236,256,746
Anticipos Y Avances Recibidos (5)	151,766,217	359,203,619
Ingresos Recibidos Para Terceros (6)	154,896,887	118,277,254
	<b>\$ 791,808,021</b>	<b>\$ 923,901,938</b>
<b>Largo Plazo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Nacionales	24,496,326	153,068,122
Del Exterior	29,373,720	21,762,069
Cuentas Corrientes Comerciales	6,725,066	90,698,707
	<b>60,595,112</b>	<b>265,528,898</b>

(1) A continuación el detalle por edades de las cuentas por pagar a Proveedores Nacionales

Proveedores Nacionales								
	Corriente	de 1 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	de 91 a 120	mas de 120	Ajuste pasivo	Total
2020	12,784,778	95,643,579	9,920,215	10,200,423	25,110,869	-	-614,543	153,045,321
2019	76,00449	57,961,399	33,563,450	20,771,093	3,045,286	65,771,871	1,795,518	258,913,066

(2) A continuación el detalle por edades de las cuentas por pagar a Proveedores del Exterior

Proveedores del Exterior								
	Corriente	de 1 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	de 91 a 120	mas de 120	ajuste pasivo	Total
2020	0	1,322,474	0	0	34,132,816		-6,081,570	29,373,720
2019		3,009,268	2,107,136	1,666,472	2,361,916	32,332,446	-8,769,483	32,707,755

(3) Se evidencia un incremento significativo en los costos y gastos por pagar por valor de \$ 19,554,247 equivalente a 22.34% respecto al año anterior.

(4) Se evidencia un aumento en los acreedores varios por \$ 1,822,515 equivalente a 0.77%, a los fondos de pension o cesantías.

(5) El rubro Anticipos Y Avances Recibidos: Se evidencia disminuido representativamente, resultado de una disminución en las operaciones pendientes por cerrar al 31 de Diciembre, principalmente con los clientes Papeles Nacionales, con una Variacion de \$156.000.000.

(6) El rubro de ingresos recibidos para tercero esta conformado principalmente por el deposito de contenedores, y los anticipos solicitados a los clientes para el giro normal de la operación, donde la Agencia de Aduanas paga en cabeza de sus clientes las operaciones de los mismo, y para poder cumplir con la operación solcita anticipos de dinero, evidenciando una variación de \$ 36,619,633 equivalente a 30.96%.

#### 14. Pasivos por impuestos corrientes

	2020	2019
Acreedores Oficiales	\$ 105,723,000	\$ 158,381,000
De Industria Y Comercio	24,256,000	27,361,000
	<b>\$ 129,979,000</b>	<b>\$ 185,742,000</b>

(1) Valley Customs es responsable del impuesto de industria y comercio en los siguientes municipios; y su saldo en cabeza de caa uno de ellos al corte es:

<b>IMPUESTO ICA</b>		<b>2020</b>	<b>2019</b>
800099095	Municipio de ipiales	\$ 2,585,000	\$ 2,958,000
899999061	Secretaria de hacienda de bogota	1,476,000	176,000
890480184	Tesoreria distrital de cartagena	3,657,000	3,073,000
890399045	Tesoreria municipal de buenaventura	13,481,000	14,554,000
890399011	Tesoreria municipal de cali	1,455,000	5,408,000
Niif	Niif	-	322,000
<b>Total</b>		<b>\$ 22,654,000</b>	<b>\$ 26,491,000</b>

(2) Valley Customs es responsable de la retención de industria y comercio en los siguientes municipios.

<b>RETENCION DE ICA</b>		<b>2020</b>	<b>2019</b>
800099095	Municipio de ipiales	\$ 61,000	\$ 59,000
899999061	Secretaria de hacienda de bogota	998,000	171,000
890480184	Tesoreria distrital de cartagena	23,000	7,000
890399045	Tesoreria municipal de buenaventura	227,000	167,000
890399011	Tesoreria municipal de cali	293,000	466,000
		<b>\$ 1,602,000</b>	<b>\$ 870,000</b>

## 15. Beneficios a los empleados

El valor de las obligaciones de la Compañía por este concepto a 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente han sido consolidadas de conformidad con la normatividad vigente en Colombia. En su totalidad corresponden a obligaciones corrientes.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Salarios Por Pagar	\$ 1,421,186	\$ 2,743,920
Cesantias Consolidadas	87,889,150	78,471,635
Intereses Sobre Cesantias	10,067,503	8,927,663
Vacaciones Consolidadas	64,602,493	47,661,969
	<b>\$ 163,980,332</b>	<b>\$ 137,805,187</b>

Acorde a la sección 28, y sus requerimientos La compañía revela los beneficios a empleados como un pasivo, después de deducir los importes pagados a los empleados, y al finalizar el ejercicio la compañía no posee beneficios post-empleo como beneficios por retiro, seguros de vida y demás.

## 16. Capital Emitido

	2020	2019
Capital autorizado	1.178.000.000	1.178.000.000
Capital por suscribir	(440.139.000)	(440.139.000)
Capital suscrito y pagado	<b>737.861.000</b>	<b>737.861.000</b>

	2020	2019
El capital emitido incluye:		
737.861 acciones ordinarias pagadas totalmente	\$ 737.861.000	\$ 737.861.000
440.139 acciones ordinarias aún no pagadas en su totalidad (31 de diciembre de 2019:valor nominal en pesos colombianos 1.000	440.139.000	440.139.000
	<b>\$ 1.178.000.000</b>	<b>\$ 440.139.000</b>

## 17. Reservas

	2020	2019
Reserva legal	\$ 69.540.016	\$ 69.540.016
Otras reservas	457.871	457.871
Capital suscrito y pagado	<b>\$ 69.997.887</b>	<b>\$ 69.997.887</b>

## 18. Ingresos

De acuerdo con el objeto social de la compañía los principales ingresos provienen de la prestación de servicios como lo es el agenciamiento multimodal de transporte nacional e internacional de carga, operaciones relacionadas al manejo de carga aérea, marítima y terrestre.

	2020	2019
Ingreso de Actividades Ordinarias (1)	\$ 2,950,805,098	\$ 3,049,713,249
Devoluciones En Ventas	- 26,530,807	- 15,145,625
Devoluciones En Otras Ventas	- 225,943	- 452,349
Recuperaciones (2)	27,075,000	33,913,772
Honorarios	-	2,000,000
Anulacion Facturacion Postcierre Niif	-	- 5,565,465
Ingresos Pendientes Por Facturar (3)	- 4,596,522	- 1,144,631
	<b>\$ 2,946,526,826</b>	<b>\$ 3,063,318,951</b>

- (1) Se evidencia un disminución en los ingresos, resultados del efecto de la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por la pandemia decretada por el virus COVID-19 , lo que se evidencia en los siguientes clientes:

<b>Cliente</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Variacion</b>
Clarios andina S.A.S.	403,401,000	217,526,358	185,874,642
Omnilife manufactura de colombia S.A.S	377,705,104	353,715,344	23,989,760
Papeles nacionales S.A.	327,039,358	272,136,860	54,902,498
Feilo sylvania	246,524,500	333,358,699	- 86,834,199
Soberana S.A.S	142,025,800	134,694,500	7,331,300
Coexito S.A.S.	133,676,898	181,846,031	- 48,169,133
Empresa colomb	89,642,626	86,882,785	2,759,841
Protisa colomb	89,606,055	121,466,887	- 31,860,832
Union plastica	77,871,356	79,662,077	- 1,790,721
			<b>106,203,156</b>

- (2) El rubro de recuperaciones se registra principalmente el ingreso por descuentos otorgados por nuestro proveedor principal en Estados Unidos, reintegrado por las operaciones manejadas desde el exterior hacia Colombia.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Reintegro de costos y gast		4,978,672.00
Administracion del riesgo	27,075,000	28,935,100.00
	<b>\$ 27,075,000</b>	<b>\$ 33,913,772</b>

- (3) Para la medición de ingresos pendientes por facturar se reconocen de acuerdo a la sección 23 NIIF Pymes de acuerdo al grado de realizacion de dicha transacción al final del periodo sobre el que se informa (Metodo de porcentaje de realización).

## 19. Costos

El Siguiete es el detalle de los costos de venta de los años 2020 y 2019

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Costo personal	\$ 1,325,791,266	\$ 1,250,736,990
Transporte Almacenamiento Y Comunicacion	16,724,279	62,598,184
Niif Legaliza Anticipos	-	11,698,448
Niif Cyg Ejercicios Anteriores	-	7,068,774
	<b>\$ 1,342,515,545</b>	<b>\$ 1,332,102,396</b>

Se presenta un aumento pequeño en los costos de la compañía del 1% con respecto al año anterior, este rubro se incrementa en una cifra pequeña, teniendo en cuenta Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por la pandemia decretada por el virus COVID-19, y por a cual la compañía vio disminuidos sus ingresos.

## 20. Gastos de Administración

Los gastos de administracion se detallan a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gastos De Personal	\$ 627,981,953	\$ 629,964,540
Honorarios	45,764,996	36,421,353
Impuestos (1)	48,594,816	47,698,817
Contribuciones Y Afiliaciones	19,199,005	19,638,128
Seguros	6,549,109	11,468,310
Servicios (2)	210,601,213	198,424,842
Gastos Legales (3)	14,754,159	41,399,256
Mantenimiento Y Reparaciones	4,059,813	13,694,173
Gastos De Viaje (4)	2,247,241	23,062,596
Depreciaciones	49,776,309	57,843,760
Diversos	56,185,162	56,055,880
Provisiones (5)	-	17,063,992
Arrendamientos (6)	158,625,000	77,040,442
Adecuacion E Instalacion	626,786	101,873,123
	<b>\$ 1,244,965,562</b>	<b>\$ 1,331,649,212</b>

(1) La variación en el rubro de Impuestos se relaciona a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Industria Y Comercio	\$ 27,951,000	\$ 29,313,000
Impuesto De Timbre	9,900	5,000
A La Propiedad Raiz	12,613,601	12,074,802
Impuestos Vehiculos	-	-
I.V.A. Descontable	5,486,831	2,976,367
Otros	2,533,484	3,229,647
	<b>\$ 48,594,816</b>	<b>\$ 47,698,817</b>

(2) Se evidencia un incremento en servicios por valor de \$ 12,176,371 equivalente a 6,14%, este rubro corresponde mayormente al cobro de personal contratado por medio de empresas de temporales.

- (3) Gastos Legales, se evidencia una disminución representativa en el rubro de gastos legales del 64% por valor de \$26,645,097, porque, en el 2019 se adquirieron licencias por Office por valor de \$7,893,178, adicionalmente, se pagaron gastos notariales por valor de \$6,385,356 por la venta de una de las propiedades relacionadas a la compañía,
- (4) Gastos de Viaje: Se evidencia una disminución del 90% representados en \$20,815,355, dicha disminución es resultado de la gestión de restricción de gastos en relación a la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por la pandemia decretada por el virus COVID-19.
- (5) Provisiones: Se evidencia una disminución del 100% del valor de las provisiones, resultado de la buena gestión de cartera realizada, y que los saldos no se encuentran deteriorados.
- (6) Arrendamiento: Se evidencia un aumento representativo en el rubro, del 106% representados en \$81,584,558, resultado de un aumento significativo en el cobro realizado por la compañía Promotora Sierin.

## 21. Gastos de venta

	2020	2019
Honorarios	\$ 10,200,000	\$ 9,600,000
Contribuciones Y Afiliaciones	4,168,000	1,893,000
Seguros	20,594,129	19,253,313
Servicios (1)	132,370,825	144,966,691
Gastos Legales	166,204	2,059,079
Mantenimiento Y Reparaciones (2)	393,000	9,017,273
Adecuaciones E Instalaciones	54,764	1,464,498
Gastos De Viaje (3)	10,686,000	28,227,774
Depreciaciones	104,718	104,718
Diversos	52,809,018	55,210,190
	<b>\$ 231,546,658</b>	<b>\$ 271,796,536</b>

- (1) Se evidencia una disminución en servicios por valor de \$ 12,595,866 equivalente a 8,69%, este reubro corresponde mayormente al cobro de personal contratado por medio de empresas de temporales.
- (2) Mantenimiento y Reparaciones, se evidencia una disminución representativa en el rubro, como resultado de la restricción de gastos en relación a la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por la pandemia decretada por el virus COVID-19, al no considerarse un gasto estrictamente necesario.
- (3) El rubro Gastos de Viaje tiene una disminución, resultado de la gestión de restricción de gastos en relación a la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por la pandemia decretada por el virus COVID-19.

## 22. Otros ingresos

	2020	2019
Otras Ventas	\$ 220,000	-
Financieros (1)	54,275,906	78,882,862
Utilidad En Venta De Propiedades (2)	21,700,000	-
Recuperaciones	21,775,021	-
Devoluciones En Otras Ventas	- 239,000	-
Diversos (3)	50,478,390	7,643,393
Ingresos Financieros Por Medicion	- 8,251,864	4,003,105
Comisiones	2,776,556	3,870,545
	<b>\$ 142,735,009</b>	<b>\$ 94,399,905</b>

- (1) La variación mas representativa en el rubro "Otros Ingresos" corresponde a Ingresos financieros y mas específicamente en Otros, un rubro que es resultado de cobros realizados a los clientes, por conceptos de Gastos de transferencia y recobro de Gravamen a los movimientos financieros cobrados a los clientes.
- (2) Utilidad en Venta de Propiedad Planta y Equipo, este rubro hace referencia venta realizada de un vehiculo de la compañía.
- (3) Diversos: El incremento por valor de 42,834,998, principalmente se debe por el abono del subsidio de nomina que otorgo el gobierno de Colombia.

## 23. Gastos financieros

	2020	2019
Financieros	\$ 53,773,063	\$ 73,907,958
Perdida En Venta Y Retiro De Bienes	40,003,305	-
Gastos Extraordinarios	5,582,862	-
Gastos Financieros Por Medicion	2,625,000	72,443,000
	- 65,480,010	1,578,969
	<b>\$ 36,504,220</b>	<b>\$ 147,929,927</b>

## 24. Hechos ocurridos después del periodo que se informa

Informamos que inmediatamente después del cierre del Estado de Situación Financiera y hasta la fecha del presente informe no se han presentado acontecimientos significativos externo o internos que pudieran afectar el normal desenvolvimiento de de las operaciones de la institución.

## **25. Aprobación de los estados financieros**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Asamblea de Accionistas el 31 de Marzo de 2021, dichos estados estuvieron disponibles para los socios el día 09 de marzo para que los mismos ejercieran su derecho de inspección. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal y/o Asamblea de Accionistas. Se aclara que estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros, en caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.



## INFORME DE GESTION DE LA GERENCIA AÑO 2020

Señores Accionistas

### AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1

De conformidad con las normas legales y con los Estatutos Sociales de la Compañía, presento a la Asamblea General de socios, el informe de gestión correspondiente al año 2020 en donde se dejan consignadas las actividades más relevantes desarrolladas en el periodo, así como una visión del entorno actual y las perspectivas futuras.

El presente informe fue aprobado por unanimidad por los señores miembros de la asamblea de accionistas en sesión que se realizó el día 31 de marzo del 2021.

### ENTORNO ECONÓMICO

#### ECONOMIA COLOMBIANA

Durante el año 2020 nos sobrevino la noticia de una terrible pandemia de la cual todos hemos sido afectados, un virus que en el mejor de los casos nos llevó a permanecer en nuestras casas y en el peor al duelo de la pérdida de un ser querido. A nivel nacional el país venía de un crecimiento económico del 3,3% y las expectativas eran incluso mejores para el 2020 pero el efecto pandemia repercutió negativamente en la tendencia que venía presentando el país.



El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que el PIB de Colombia cayó 6,8% en 2020 llegando incluso a descender al 15,8% en el segundo trimestre, una cifra que refleja las afectaciones de la pandemia, de los confinamientos y de las restricciones a la actividad económica del país. Esta caída en los niveles de producción no se presentaba desde el año 1975 y es una de las cifras de contracción más fuerte en la historia del país, sin embargo, la economía ha venido recuperándose en la medida que reabrieron las actividades productivas.

Una de las características de los declives en la historia de la economía colombiana han sido las cifras negativas en el sector financiero y de seguros como ocurrió en la crisis económica de 1999, donde el sector presentó un descenso del -15,4%; este mismo sector en el año 2020 presentó un crecimiento del 2,1%

Al igual que el sector financiero el sector agricultura también presentó un crecimiento del 2,8% y el sector inmobiliario presentó una cifra positiva del 1.9%. Estos sectores contribuyeron a atenuar la desaceleración de la economía e impulsan la recuperación del país en el 2021.

Las cifras de desempleo durante el 2020 tampoco fueron alentadoras, con cifras superiores al 20% en los meses más álgidos de la pandemia las tasas de desempleo aumentaban mes a mes lo que conllevó a mayores índices de pobreza; el 2020 cerró con una cifra del 15.9% lo que representó un aumento de 5.4 puntos porcentuales frente al 2019 que fue del 10.5%.

Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron comercio y reparación de vehículos; actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios; y administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana, con 2,1, 1,7 y 1,4 puntos porcentuales, respectivamente.



En el frente fiscal, el Gobierno anunció un importante paquete fiscal para 2020 y 2021 por un total de más de COP 31 billones (o casi el 3% del PIB de 2019), con el cual se proporcionaron recursos adicionales para el sistema de salud, se incrementaron las transferencias para los grupos vulnerables a través de la expansión de los programas existentes y el establecimiento de nuevos programas (Ingreso solidario, un programa de transferencias monetarias no condicionadas, y devolución de IVA para segmentos de la población de bajos ingresos), se retrasó el recaudo de impuestos en sectores seleccionados, se redujeron aranceles para las importaciones estratégicas en salud y se ayudaron a las empresas más afectadas a pagar la nómina de los empleados (Programa de Apoyo al Empleo Formal, PAEF).

En el mediano plazo, las perspectivas dependerán de los resultados que deje la crisis del COVID 19, en la confianza de que el gobierno pueda mantener la normalización del déficit y la deuda, y las medidas que se adopten para mitigar los efectos negativos de la pandemia.

## DATOS MACROECONOMICOS

Año	Desempleo	PIB	Inflación	Tasa de intervención
2014	9.1%	4.4%	3.66%	4.50%
2015	8.9%	3.1%	6.77%	5.75%
2016	9.2%	2.0%	5.75%	7.50%
2017	9.4%	1.8%	4.09%	4.75%
2018	9.7%	2.7%	3.18%	4.25%
2019	10.5%	3.3%	3.80%	4.25%
2020	15.9%	-6.8%	1.61%	1.75%

## ECONOMIA INTERNACIONAL

La pandemia generada por el coronavirus marcó un antes y un después en la historia moderna de la humanidad. Millones de personas han perdido a sus familiares como



consecuencia de la enfermedad y, desafortunadamente, las víctimas mortales siguen en aumento, profundizando la gravedad de esta tragedia.

En materia económica y social el impacto no fue menor. El Gran Confinamiento, como denominó el Fondo Monetario Internacional a esta crisis, generó la mayor contracción de la economía global en casi un siglo, destruyendo millones de empleos en todo el mundo y profundizando las brechas sociales y entre países. El Fondo Monetario Internacional estima que la contracción del crecimiento mundial en 2020 fue de 3,5%.

El 2020 será recordado como un año atípico y de grandes dificultades en múltiples dimensiones económicas y sociales. Un año en el que la irrupción de una pandemia generó un choque económico sin precedentes que trastocó la dinámica de la actividad productiva a nivel global. Organizaciones como el Banco Mundial han señalado que el grado de afectación, solo comparable con episodios como el de la Gran Depresión, se habría traducido en una contracción de la economía mundial, con caídas más pronunciadas para Latinoamérica (6,9%) y la Zona Euro (7,4%).

Según los datos reportados por las agencias económicas de cada país, la contracción en mayor o menor medida es generalizada y las previsiones de cara a lo que será el crecimiento de la economía en 2021 se mantiene reservada debido al panorama de incertidumbre generado por la crisis de las vacunas en el mundo.

- China: La segunda economía más grande del mundo, registró un crecimiento de 2,3% en 2020 a pesar de los estragos de la pandemia, y este año, según los expertos, podría ver un repunte de 8,4% gracias a la agresiva respuesta de Pekín contra el covid-19 y a la recuperación global. Sin embargo, los legisladores del país asiático temen que vincular las ambiciones oficiales a una tasa específica de crecimiento aliente a los gobiernos regionales a buscar un crecimiento mayor, lo que a su vez provocaría un aumento indeseado del endeudamiento para alcanzar el objetivo.



- EE.UU: El COVID-19 dio fin al ciclo de expansión económica; la economía de Estados Unidos se contrajo en 2020 a su tasa más pronunciada desde la Segunda Guerra Mundial, con estragos causados por el covid-19 en firmas de servicios como restaurantes y aerolíneas, y dejando a millones de personas sin trabajo y en la pobreza. Allí, la caída fue de 3,5% anual, su peor desempeño desde 1946 luego del crecimiento de 2,2% en 2019, y marca la primera caída anual del PIB desde la Gran Recesión de 2007-09. Sin embargo, y ante la compleja situación del país que más muertos suma por covid-19, el presidente Joe Biden ha presentado un plan de recuperación por valor de US\$1,9 billones y podría utilizar el informe del PIB para acercarse a algunos legisladores que habían rechazado el alto monto luego de que Washington aportará casi 900.000 millones de dólares en estímulos adicionales a finales de diciembre.
- Europa: Presenta un panorama crítico si se analizan los resultados del PIB anual y el comportamiento de los últimos tres meses de 2020 en países como Alemania, Francia y España. Allí, se vio un pequeño crecimiento en dos de las tres economías y una caída menor en las proyecciones para Francia. Sin embargo, esto no parece sumarle a la complicada situación que vive el bloque euro.
- Alemania: Las robustas exportaciones ayudaron a la mayor economía europea a expandirse 0,1% en el cuarto trimestre, eludiendo una contracción a pesar de que la segunda ola del coronavirus puso un freno al consumo y dejó al PIB anual con una caída de 5%.
- Francia: La segunda mayor economía de la zona euro, se contrajo 1,3% en los últimos tres meses del 2020 y reportó una caída de 8,3% en el PIB anual, luego de que el país ingresara a un segundo confinamiento por la pandemia en octubre.



- España: Aunque consiguió un crecimiento trimestral del 0,4%, no fue suficiente para evitar que la nación ibérica sufriera el peor desempeño económico de su historia, ya que la producción se desplomó un 11% respecto a los niveles del 2019, según los datos oficiales reportados por el Gobierno.
- México: En Latinoamérica reportó hasta ahora la caída más baja de toda la región. La economía de México sufrió en 2020 su mayor contracción en décadas por el devastador golpe de la pandemia de coronavirus, a pesar de haberse recuperado más de lo esperado en el último trimestre del año, según datos preliminares. El Producto Interno Bruto se desplomó en 2020 un 8,5% a tasa anual, una cifra ligeramente menor a la estimada por los analistas, que fue de 8.8%. Sin embargo, el país azteca marca su peor desempeño desde 1932, durante la Gran Depresión. Se trata del segundo año consecutivo con una cifra negativa, pues la segunda mayor economía latinoamericana había entrado en una leve recesión incluso antes de la pandemia.

País	PIB 2019	PIB 2020
CHINA	6.1%	2.3%
EE.UU.	2.2%	-3.5%
ALEMANIA	0.6%	-5.0%
FRANCIA	1.5%	-8.3%
MEXICO	-0.1%	-8.5%
ESPAÑA	2.0%	-11.0%

A opinión de algunos analistas, el PIB mundial tendrá un rebote importante, alcanzando un crecimiento superior al 5%, sustentado en un progreso temprano de las campañas de vacunación en los países desarrollados, una amplia liquidez en los mercados internacionales debido a una política monetaria persistentemente acomodaticia y un eventual paquete fiscal adicional en EE.UU.



Es probable que los grandes ganadores sean países como China y Corea del Sur que lograron suprimir el covid-19 temprano. La economía china, impulsada por sus exportaciones, se ha beneficiado de los confinamientos en los países occidentales. La demanda occidental de servicios como entretenimiento y los viajes puede haber disminuido, pero la demanda de bienes de consumo domésticos y suministros médicos ha aumentado. Las exportaciones chinas a EE.UU. han alcanzado niveles récord a pesar de los altos aranceles impuestos por la administración Trump. China también está expandiendo su influencia económica en toda Asia, con una nueva zona de libre comercio en el Pacífico y enormes proyectos de infraestructura a lo largo de sus rutas comerciales hacia Europa y África.

Durante los últimos 12 meses, la pandemia ha perjudicado en mayor medida a los pobres y vulnerables, y podría empujar a la pobreza a millones de personas más. Este año, tras décadas de avances constantes en la reducción del número de personas que viven con menos de USD 1,90 al día, el COVID-19 marcará el primer revés en la lucha contra la pobreza extrema en una generación.

La pandemia ha destruido a países de América Latina y el Caribe, con un elevado coste de vidas humanas y una recesión económica de proporciones históricas. El PIB regional disminuyó cerca del 8 % en 2020 debido a la prolongación de las medidas de confinamiento nacionales, la disminución de las exportaciones de mercancías y el colapso de las actividades económicas provocado por la caída del sector turístico.

Dentro de las investigaciones que realiza el banco mundial, se llevó a cabo una encuesta dentro de sus países clientes con el fin de determinar que estaban haciendo las empresas con el personal que tenían contratado antes de sobrevenir la pandemia, muchas de ellas respondieron como noticia alentadora que estaban reteniendo al personal con la esperanza de mantenerlo hasta que salieran de la recesión. Esta misma encuesta



también evidencia la crisis en las ventas para muchas empresas por lo que se están implementando medidas de reducción de salarios y horas de trabajo.

Un nuevo informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hace énfasis en el devastador impacto socioeconómico causado por la pandemia que será tangible durante muchos años, a menos que se lleven a cabo inversiones estratégicas. Este organismo señala que la economía mundial crecerá un 4,7% para el 2021, una leve recuperación que apenas compensará las pérdidas del 2020, cuando cayó un 4,3% como consecuencia de la pandemia del coronavirus COVID 19.

La ONU menciona como las medidas de apoyo fiscales y monetarias han supuesto un recurso decisivo para las viviendas y negocios de toda la región. A pesar de que muchos países hayan entrado en la pandemia con considerables déficits fiscales y altos niveles de deuda pública, sus Gobiernos han implementado recursos suficientes para combatir la crisis económica y sanitaria. Brasil, Chile y Perú han introducido las mayores medidas de estímulo de la región, que han ascendido hasta un 10-15 % del PIB.

En muchos sectores las actividades han conseguido repuntar y adaptarse parcialmente a las restricciones derivadas de la pandemia. La administración de vacunas está avanzando con mayor celeridad y se espera que las medidas gubernamentales, en especial en Estados Unidos, darán un importante impulso a la economía.

Para la OECD (Organisation for economic co-operation and development) las perspectivas económicas han mejorado en los últimos meses, y a finales de 2020 se hizo patente el repunte del comercio y la producción industrial, Se espera que a mediados de 2021 la producción mundial alcanzará niveles previos a la pandemia, aunque en gran parte dependerá de la carrera entre las vacunas y las nuevas variantes del virus.



## ENTORNO ECONOMICO AGENCIAS DE ADUANAS

La crisis del coronavirus ha puesto de manifiesto el desafío de los países para proteger la salud de la población. Ante la emergencia, los gobiernos han adoptado medidas sin precedentes a nivel internacional, como el cierre de fronteras o de amplias áreas de sus territorios.

Estas medidas han causado importantes interrupciones en las cadenas de suministro y en el transporte a nivel global, lo que representa un gran desafío para las agencias de aduanas ya que los procesos logísticos han cambiado bastante en este 2020 y esto ha obligado a las compañías del sector a recurrir a la tecnología, con el fin de sistematizar sus procesos.

La innovación y las nuevas tecnologías corren a favor del futuro de las aduanas y, aunque ciertas implementaciones van lentas por su complejidad y por el gran número de intervinientes, se puede pensar que contribuirán a poder ejercer un mejor y mayor control aduanero en cualquier tipo de transacción comercial de mercancías, bienes, productos digitales o servicios, sean tangibles o intangibles.

Adicionalmente en la era post-Covid, se están acentuando otros factores que hacen más complejo el funcionamiento de las aduanas: las guerras comerciales, el proteccionismo y la imposición de barreras arancelarias que no contribuyen a la fluidez en el comercio internacional.

Estas situaciones están desencadenando en que las agencias de aduanas sean más tecnológicas y digitales para poder ejercer el control, la vigilancia y la inspección de cualquier tipo de transacción o intercambio comercial; convirtiéndolas en aduanas virtuales que más que examinar físicamente una mercancía ejercerán un control documental exhaustivo de toda la operación por medios electrónicos.



## EVOLUCION DEL NEGOCIO

El año 2020 trajo consigo un virus que en un principio creíamos no nos afectaría, pero tiempo después nos dimos cuenta que era un fenómeno que llegaría a todos por igual y que era algo a lo que nos deberíamos adaptar.

Cuando estábamos aprendiendo a vivir y a desarrollar las actividades aduaneras en un entorno volátil y complejo, llegó el Covid-19 para confirmarnos que estos adjetivos que aplicábamos al presente van a seguir siendo válidos en la era post-Covid que justo ahora estamos iniciando.

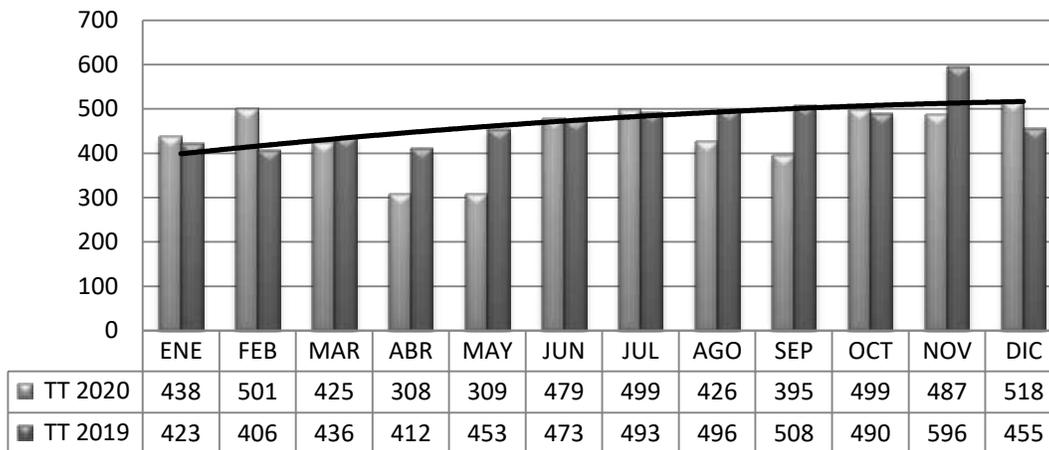
Para la empresa Valley customs hubo meses de poco movimiento tanto importaciones como exportaciones, pero esto no afectó la operación ya que los periodos en que nuestros clientes tuvieron más movimiento lograron que al final del ejercicio se reflejara un resultado positivo para la compañía.



Es grato para la empresa comunicar que nuestros principales clientes lograron mantener su operación e incluso aumentarla, lo que se ve reflejado en las importaciones y exportaciones del 2020. Las sedes de Cali y Cartagena a pesar de los efectos de la pandemia lograron incrementar el nivel de ventas soportando el decrecimiento de las sedes de Buenaventura, Bogotá e Ipiales. Adicionalmente el numero de operaciones mes a mes se mantuvo e inclusive fue superior al 2019 pese a las circunstancias adversas.



## TOTAL OPERACIONES 2020-2019



La pandemia trajo consigo una serie de restricciones que obligo a diferentes entidades del estado a realizar cambios en sus procedimientos y los entes de control aduanero no fueron la excepción. Los formularios DTA (declaración de transito aduanero) que solicitaba la DIAN para diligenciamientos aduaneros implicaban diferentes tramites; anteriormente muchos procesos se realizaban en papel y dichos documentos debían ser radicados físicamente lo que implicaba la movilización de nuestros colaboradores en numerosas ocasiones. A raíz de la pandemia y de los esfuerzos que se venían adelantando por sistematizar los procesos, la DIAN termino de implementar en el mes de junio los formularios electrónicos DUTA (Declaración única de transito aduanero) que abarcan los formularios DTA (Declaración de transito aduanero) y de transporte OTM, que unifican los trámites aduaneros y de transporte y que sistematizan estas diligencias a través de una plataforma virtual.

Esta plataforma permite entre otras cosas realizar el procedimiento de aceptación, autorización, reconocimiento y ejecución de operaciones aduaneras permitiendo que la empresa cumpla con los requerimientos normativos y facilite el control de mercancías de una aduana a otra. Esta implementación implico un cambio en las labores cotidianas de



nuestro personal, pero a su vez ayudo a reducir el tiempo para tramitar los requerimientos legales y permitió dar mayor soporte al cliente en tiempo real sobre el estado de sus mercancías.

Se incorporo a la operación el módulo estadístico comercial SISDUAN esto con el fin de mejorar nuestro análisis de mercado para presentar las mejores opciones logísticas; además de ello como parte del enfoque hacia los clientes, durante el 2020 aumentamos la planta de personal en el área de servicio al cliente con el fin de brindar respuestas oportunas y atención personalizada.

Gracias a el esfuerzo de nuestros colaboradores obtuvimos en el mes de enero la certificación ISO 28000 publicado por la organización internacional de normalización que se ocupa de la garantía de seguridad en la cadena de suministro.

Durante el 2020 se realizaron diferentes acciones en pro de obtener para el 2021 la certificación OEA (Operador Económico Autorizado) que es la máxima calificación de calidad de confianza que genera una empresa de comercio exterior ante el estado colombiano y sus autoridades aduaneras. Junto con nuestro asesor en procesos de calidad el personal de la empresa Valley Customs se dio a la tarea de identificar cargos críticos, riesgos asociados a la operación y proveedores y clientes coyunturales con el fin de estructurar matrices y manuales de procedimientos según los estándares OEA.

Como parte de los procesos para la certificación OEA se dicto a nuestros colaboradores líderes de proceso capacitación especializada sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo (SAGRLAFT).

Con el fin de gestionar los desarrollos de software de la empresa iniciamos en el mes de diciembre con la implementación del programa Mantis BT con el fin de darle una mejor gestión a los desarrollos que contribuyen a la operación.



## SITUACION JURÍDICA

En el año 2020, la Compañía continuó con su operación, bajo el cumplimiento de las leyes y normas aplicables. Se atendieron procesos jurídicos que se estiman normales dentro del giro ordinario de una empresa en Colombia y sin que el resultado de ellos pueda llegar a afectar a la compañía de manera representativa.

## ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS

De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 del 27 de julio de 2000, expresamente manifiesto a los accionistas, empleados y autoridades administrativas y tributarias, que la empresa cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Se deja constancia de no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, de acuerdo con el artículo 87 de la ley 1676 de 2013

En lo correspondiente a las normas relevantes, es de mencionar que en el 2013 entró en vigencia la Ley 1581 de 2012, “por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, y su decreto reglamentario. La Gerencia informa que la empresa cuenta con una base de datos con información de proveedores nacionales e internacionales.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema. Que la empresa como



aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

Teniendo en cuenta la exigencia en materia de aplicación de acciones de prevención de los riesgos lavado de activos y financiación del terrorismo, la empresa ha transmitidos los informes a través de la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero).

Cumplimiento sistema de prevención y lavado de activos: Se ha dado cumplimiento a las normas sobre el lavado de activos, financiación del terrorismo y eficacia del SIPLA/FT establecido en la circular externa 170 de la DIAN Resolución No. 74854 del MINTIC, Migrando en el 2020 a SAGRLAFT.

## ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2019. La compañía pertenece al grupo 2 de preparadores de información financiera en Colombia. A continuación, se mencionan los principales rubros:

De acuerdo a los estados financieros, los activos de la empresa Valley customs están compuestos en un 60% por activos corrientes, de los cuales el principal rubro son las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que representan un 15%,



seguido del efectivo y equivalentes con un 13%. En general, los activos de la empresa convertibles en efectivo en menos de un año presentan un aumento agregado del 29% con respecto al 2019 lo que refleja mayor poder adquisitivo.

### Comparativo Principales rubros activo corriente 2020 - 2019 (Expresado en miles)



Los activos no corrientes de la empresa representan un 40% del activo total, siendo el principal rubro el de propiedad planta y equipo con un 40%. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar pasaron de ser el 11% de los activos no corrientes en el 2019 a un 0% en el 2020, lo que quiere decir que no tenemos clientes con carteras a mas de un año revelando una gestión en este sentido.

Los pasivos de la empresa Valley customs están representados en un 32% por pasivos corrientes, de estos pasivos el principal rubro son los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar con un 23% presentando una disminución del 15% con respecto al 2019, lo mismo ocurre con los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar del pasivo no corriente que presentan una disminución del 75%; analizado este rubro tanto a corto como a largo plazo vemos una gestión de la empresa por disminuir sus obligaciones con terceros.



DATOS	AÑO 2020	%	AÑO 2019	%	VARIACION	%
<b>Activo corriente</b>	2.006.713	60%	1.761.683	50%	245.030	14%
Efectivo y equivalentes al efectivo	444.006	13%	408.848	12%	35.158	9%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cxc	1.545.544	46%	1.343.372	38%	202.172	15%
<b>Activo no corriente</b>	1.344.485	40%	1.782.823	50%	-438.338	-25%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cxc	0	0%	390.471	11%	-390.471	-100%
Propiedad planta y equipo	1.328.563	40%	1.375.335	39%	-46.771	-3%
<b>Activo total</b>	3.351.198	100%	3.544.506	100%	-193.308	-5%
<b>Pasivo corriente</b>	1.080.820	32%	1.247.449	35%	-166.629	-13%
Acreedores comerciales y otras cxc	786.860	23%	923.902	26%	-137.041	-15%
Beneficios a empleados	163.980	5%	137.805	4%	26.175	19%
<b>Pasivo no corriente</b>	151.067	5%	352.890	10%	-201.823	-57%
Acreedores comerciales y otras cxc	65.543	2%	265.529	7%	-199.986	-75%
<b>Pasivo total</b>	1.231.887	37%	1.600.339	45%	-368.452	-23%
<b>Patrimonio</b>	2.119.311	63%	1.944.167	55%	175.144	9%
Ganancia del ejercicio	175.144	5%	17.593	0%	157.551	896%
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	3.351.198	100%	3.544.506	100%	-193.308	-5%

Datos informativos comparativo años 2020 y 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)

Pese a las condiciones adversas de la pandemia en el comercio en general y las restricciones de movimiento de mercancías, la empresa Valley customs dentro de su estado de resultados solo presento una leve disminución en sus ventas netas del 4% con respecto al 2019.

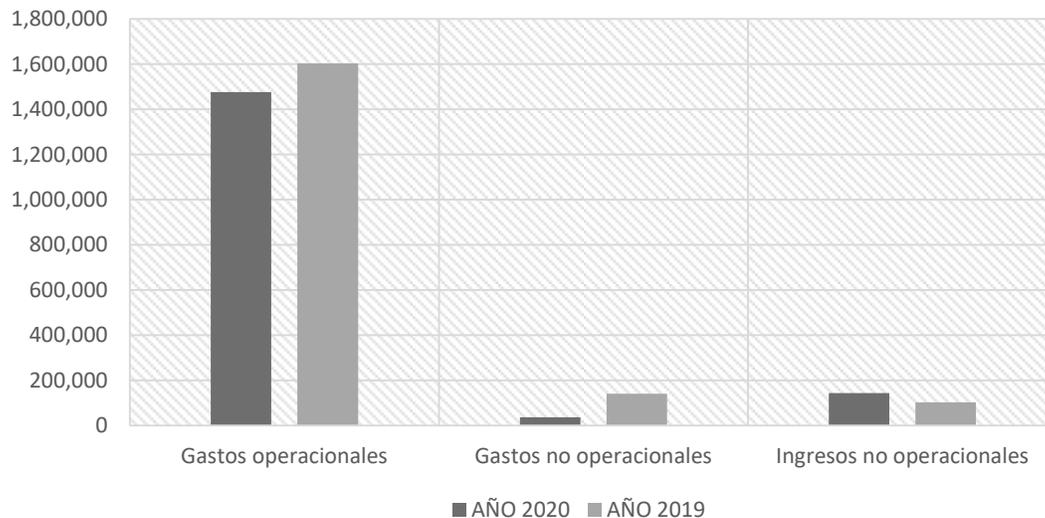
Los gastos operacionales y no operacionales de la compañía disminuyeron en un 8% y un 74% respectivamente con respecto al 2019, este hecho obedece a políticas de la empresa en la implementación de planes de ahorro y recorte de gastos y adicionalmente la virtualidad que trajo consigo la pandemia que disminuyo los gastos de movilizaciones.

El resultado integral de la operación en el 2020 para la empresa Valley customs arrojó un aumento del 896% con respecto al 2019, lo cual es muy alentador si se tienen en cuenta el ambiente desfavorable de la pandemia; este resultado es atribuible en gran medida a



que las ventas se mantuvieron en general estables al igual que los costos de la operación y adicionalmente se presentó una disminución en los gastos operacionales en un 8% y no operacionales en un 74%.

### Rubros mas representativos Estado de resultados integrales (expresado en miles)



CONCEPTO	AÑO 2020	%	AÑO 2019	%	VARIACION	%
Ventas netas	2.946.527	100%	3.063.319	100%	-116.792	-4%
Costo de ventas	1.342.516	46%	1.332.102	43%	10.413	1%
Utilidad bruta	1.604.011	54%	1.731.217	57%	-127.205	-7%
Gastos operacionales	1.476.512	50%	1.603.446	52%	-126.934	-8%
Utilidad operacional	127.499	4%	127.771	4%	-272	0%
Gastos no operacionales	36.504	1%	141.187	5%	-104.683	-74%
Ingresos no operacionales	142.735	5%	101.981	3%	40.754	40%
Utilidad neta	233.730	8%	88.565	3%	145.165	164%
Impuesto de renta	65.690	2%	64.229	2%	1.461	2%
Diferencia en cambio	7.104	0%	6.743	0%	361	5%
Resultado integral	175.144	6%	17.593	1%	157.551	896%

Datos informativos comparativo años 2020 y 2019 (cifras expresadas en miles de pesos)



## PRONOSTICO 2021

El 2021 inicia con la esperanza a partir del primer trimestre de la vacunación en Colombia, lo cual podrá llevar, en la medida que ésta avance, a que en el segundo semestre se recupere en buena parte de la normalidad en las actividades económicas y sociales. Sin embargo, lo más retador es evitar una nueva ola del virus que obligue a tomar ciertas decisiones y que esto afecte la actividad económica.

Los anuncios recientes sobre el desarrollo de varias vacunas para enfrentar el COVID-19 son una fuente de optimismo. Una vacunación masiva en los países desarrollados podría restablecer los precios de las materias primas a niveles pre-pandemia, e incentivar los flujos de capitales hacia países en desarrollo.

En el contexto local, para 2021, se proyecta un crecimiento económico de 4,6% (con un rango de pronóstico entre 4,3% y 4,9%), impulsado por todos los componentes de la demanda. Entretanto, se estima un leve repunte de la inflación (2,6%), mientras que el déficit en cuenta corriente se ampliaría hacia niveles de 3,6% del PIB. Se espera que buena parte del rebote en crecimiento se deba a una ambiciosa agenda en materia de construcción de obras (continuidad de los proyectos de cuarta generación, el inicio de la primera ola de proyectos 5G y de megaproyectos como el Metro de Bogotá, entre otros). Adicionalmente, una recuperación en la construcción de edificaciones residenciales, especialmente en el segmento de ingresos bajos y medios, debido al impulso de los programas de estímulo del Gobierno, así como una recuperación de la inversión en el sector de hidrocarburos, en línea con las mejores perspectivas de precios internacionales.

## PROYECCON 2021

Año	Desempleo	PIB	Inflación	Tasa de intervención
Banco de Republica	14.0%	4.5%	2.30%	2.25%
Corficolombiana	14.6%	5.3%	2.60%	1.75%



Asobancaria	12.6%	4.6%	2.60%	1.75%
-------------	-------	------	-------	-------

## ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

Seguimos trabajando arduamente para lograr la certificación OEA (Operador Económico Autorizado) que es la máxima calidad de confianza que genera una empresa de comercio exterior ante el estado colombiano y sus autoridades aduaneras.

## OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y CON ADMINISTRADORES

En el mes de agosto se realizó un préstamo al gerente general Victor Hugo Sierra por valor de \$1.000.000 el cual fue reintegrado el mismo mes. Adicionalmente informamos que en el mes de diciembre se entregó en venta el vehículo Rexton propiedad de la empresa, por valor de \$21.700.000 a la gerente financiera la señora Samara Perafan.

## INFORMACION ADICIONAL

Esta Gerencia deja constancia que la información establecida en el ordinal 3º del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor (a) secretario para su lectura y es parte integrante del presente informe. Así mismo se informa que el Balance General y los demás documentos exigidos por la Ley, han sido puestos a disposición de los accionistas con la debida anticipación, previa revisión y análisis del Comité de Gerencia que lo aprobó en su totalidad.

La Gerencia administrativa agradece a los directivos, empleados, proveedores, corresponsales y usuarios, el apoyo y la dedicación que nos brindaron permanentemente. Esta circunstancia es el logro de los resultados que hoy estoy presentando.



De conformidad con lo dispuesto en la Ley 222 de 1995, la copia de este informe de gestión fue entregada oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen manifieste su concordancia con los Estados Financieros.

A los señores Accionistas una vez más, muchas gracias por su confianza.

Cordialmente,



**SAMARA PERAFAN CAICEDO**  
Representante Legal



## **CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nosotros Samara Perafan Caicedo como representante legal y Leidy Dayana Rosero Arcos en calidad de Contador general Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Valley Cargo S.A.S Finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros, por lo tanto.

- Los activos y pasivos de la compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S Nivel 1 en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados

Asimismo, los estados financieros a 31 de Diciembre de 2020 han sido aprobados por el máximo órgano social el 31 de Marzo de 2020



**Samara Perafan Caicedo**  
Representante Legal  
CC. 66899178



**Leidy Dayana Rosero Arcos**  
Contador Público  
CC. 1143858610  
TP 273602-T

